



# SESION

DEL DIA 2 DE OCTUBRE DE 1810.

Dióse cuenta del informe de la comision de Poderes sobre el presentado por D. José Morales Gallego, como Diputado en Córtes por la Junta de Sevilla. Suscitándose dudas sobre si la eleccion hecha por los vocales de aquella Junta superior en Ayamonte estaba ó no en regla, en atencion á haberse hallado ausente y enviado su voto por escrito uno de los electores, se discutió este punto y se vino á parar en hacer la siguiente pregunta,

luego que se creyó suficientemente discutida la materia:

«Se aprueban estos poderes, ó no?»

Se votó que se aprobaban.

Con lo que se levantó la sesion, citando el Sr. Presidente para el siguiente dia. = Ramon Lázaro de Dou, Presidente. = Evaristo Perez de Castro, Diputado Secretario. = Manuel Luxán, Diputado Secretario.